

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Decreto 133/2026, de 15 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Inés María Cruz Lora como Secretaria General Técnica de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 15 de julio de 2026.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Inés María Cruz Lora como Secretaria General Técnica de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

Sevilla, 15 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GAVIRA FLORENTINO

Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Turismo, Justicia, Desregulación
y Administración Local